



REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Universidad de La Habana

En uso de las facultades que le están conferidas expide el presente título de

*Máster en Zoológia
y Ecología Animal*

a favor de:

Marlon Emanuel Cobos Cobos

en atención a que ha satisfecho los requisitos correspondientes al programa de estudios establecido.

En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales procedentes, autoriza y suscribe este título en La Habana a los 11 días de marzo de 2016

Rector

Handwritten signature of the Rector.



Handwritten signature of the Secretary General.

Secretario General

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 17-06-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que COBOS COBOS MARLON EMANUEL, con documento de identificación número 1104533698, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: COBOS COBOS MARLON EMANUEL
Número de Documento de Identificación: 1104533698
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	192181834
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Institución que Reconoce	
Título	MAESTRIA EN ZOOLOGIA Y ECOLOGIA ANIMAL
Tipo	Extranjero
Fecha de Registro	2016-06-16
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1008-13-1190575
Institución de Origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Institución que Reconoce	
Título	INGENIERO EN MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2013-01-24
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

